

## **Propiciar una cultura de la educación para el buen manejo de Internet en beneficio de la sociedad digital**

Busca SEMS educar a los internautas a través de su campaña Ciudadanía Digital, para evitar fraudes, usurpación u otras acciones maliciosas

Antes de legislar, es necesario construir una cultura para la protección de la identidad en los entornos virtuales, explicó el doctor Víctor Manuel Larios Rosillo, director del Centro de Innovación en Ciudades Inteligentes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Argumentó que para poder alcanzar un punto donde existan leyes que protejan a los usuarios en los contextos digitales es importante que cada cibernauta conozca y entienda la importancia de la protección a su privacidad.

La protección de datos personales ha sido una de las variables de consumo que les interesan a las empresas digitales. A través de la información compartida se crean públicos que se abordan con base en la segmentación de mercados destinados a la publicidad o a la propaganda política.

Puso como ejemplo lo ocurrido recientemente con el escándalo que involucró a la empresa británica Cambridge Analytica y la estadounidense Facebook, en los cuales se realizó el uso indebido de información en beneficio de clientes políticos con la venta de datos de alrededor de 87 millones de usuarios de la red social. Con ellos se diseñaron mensajes a la medida para influir en las elecciones presidenciales de Estados Unidos de América en el 2016.

El académico de la UdeG refirió que la tecnología ha llegado como una auxiliadora de procesos, donde se enlaza a las personas que están a largas distancias y facilita, sobre todo, el cumplimiento de labores y responsabilidades con estrategias que podrían parecer de bajo costo.

Sin embargo, el precio se muestra en la creación de perfiles (que se traducen en la identidad de una persona de la ciudadanía digital) ya que al aceptar un contrato entre un servicio que se brinda desde internet se comparten —o en otros casos se pierden— datos e información que puede considerarse como privada. Esto vulnera la seguridad de los internautas.

“A las redes sociales les regalamos datos que ellos capitalizan al comercializarlos para la segmentación de públicos. Lo que sucedió con Facebook y Cambridge Analytica es un ejemplo de los alcances que pueden tener nuestros datos vagando en la nada. Ahí es donde tenemos que ser reflexivos de lo que aceptamos en cada contrato de todos los servicios que tenemos al momento de crear nuestra identidad digital, ya que podemos perderla”, subrayó.

Larios Rosillo señaló que aparte de los sitios que son de cuidado como las redes sociales, existen otras

prácticas, como el uso de las consolas de videojuegos, que en la actualidad presentan la modalidad de poder jugar en línea, que cuentan con una cuantiosa demanda de jóvenes que en la mayoría de los casos no mide los alcances de brindar información privada: ahí también se crea un alias, se brinda información y cuando se adquiere algún juego, o servicio se añaden datos de tarjetas de crédito.

“Aquí es necesario reconocer la importancia que tiene la identidad de una persona y que cada quien le dé el valor adecuado a su identidad. En su momento los medios hablaban de no brindarles confianza a los desconocidos, ahora pasa igual pero con aquellos usuarios con quienes conectamos, ya sea en Facebook u otras redes. Porque lo que se comparte en estos canales se puede convertir en un engaño. Muchos jóvenes que viven periodos de rebeldía durante la adolescencia buscan modelos a seguir y ahí es donde los pueden enganchar”, explicó.

Instó a las personas a colaborar en la generación de buenas prácticas para que se propicie una cultura de la educación para el buen manejo de Internet en la ciudadanía digital.

“Si se desea legislar, es necesario promover educación y buenas prácticas entre la sociedad. Es necesario pensar que para llegar a un marco legal en internet se debe crear una cultura en torno a esto, que involucre conductas y prácticas que se establezcan para convertirse en políticas públicas; todo esto identificará aquello que ponga en riesgo a las personas en el marco de la ciudadanía digital”.

Aclaró que los casos que han surgido no son los máximos alcances de pérdida de identidad que se pueden propiciar, “hablamos de que una usurpación puede incluso llevar a un marco legal mundial si se producen estas formas de robo de identidad, lo que podría implicar a una persona ante la Interpol u otras instancias de orden global”.

El Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG ha lanzado la campaña informativa Ciudadanía Digital, dirigida a estudiantes de bachillerato y usuarios de internet en general, la cual, camina bajo el precepto “¿Qué tanto crees que sabes?”. Las líneas que se manejan abordan sexting (envío de mensajes con contenido erótico o sexual), phishing (abuso informático de implantación de identidad), privacidad, seguridad y ciberligue en internet.

## **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jalisco, 22 de mayo de 2018**

**Texto: SEMS**

**Fotografía: Jonatan Orozco**

**Etiquetas:**

[Víctor Manuel Larios Rosillo](#) [1]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/propiciar-una-cultura-de-la-educacion-para-el-buen-manejo-de-internet-en-beneficio-de-la>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/victor-manuel-larios-rosillo>